

UNO / MAS / UNO

En libertad dos ex funcionarios del gobierno de J. Domingo Perón

BUENOS AIRES, 29 de enero (AP e IPS). -- El gobierno militar dispuso hoy la liberación de dos prominentes ex funcionarios peronistas — Jorge Vázquez, vicedecano durante el corto mandato del ex presidente Héctor J. Cámpora y Carlos S. Menem, ex gobernador de la provincia de La Rioja --, arrestados en marzo de 1976 tras la asonada castrense que llevó al poder a la actual junta militar de gobierno.

En otro orden, todos los partidos de la izquierda parlamentaria española acordaron solicitar conjuntamente que se otorgue el premio Nobel de la Paz de este año a las conocidas "madres de la Plaza de Mayo", que cada sábado marchan silenciosamente en dicha plaza para demandar la aparición, con vida, de sus familiares secuestrados por agentes de seguridad.

Una nota en ese sentido fue presentada hoy a la secretaria de la Cámara de Diputados de España por el Partido Socialista de Andalucía (PSA), que pidió además que el Parlamento español haga un pronunciamiento condenando las violaciones a los derechos humanos en Argentina.

EXCLUSIVO

Liberaron a dos ex Funcionarios Peronistas

BUENOS AIRES, 29 de enero. (AP)—El gobierno militar dispuso la libertad de dos prominentes ex funcionarios peronistas, detenidos luego del golpe de estado del 24 de marzo de 1976. Ambos cumplían arresto domiciliario. Uno de los liberados, es el ex subsecretario de Relaciones Exteriores, Jorge Vázquez, quien ocupó ese cargo durante la breve presidencia de Héctor J. Cámpora (25 de mayo al 13 de julio de 1973). También fue liberado al ex gobernador de la provincia de La Rioja, Carlos S. Menem, que militaba en los sectores "verticalistas" del peronismo subordinados a la ex Presidenta Isabel Perón.

UNO / MAS / UNO

Reanudó Argentina su registro de exportación de cereales suspendido por el boicot de EU a la URSS

BUENOS AIRES, 29 de enero (UPI). — La junta nacional de granos, organismo dependiente del gobierno argentino, reabrió hoy el registro de exportación de cereales, que había sido suspendido hace 22 días a raíz del embargo impuesto en ese renglón agrícola por Estados Unidos a la Unión Soviética.

No hubo información oficial sobre la reapertura del registro, pero un vocero de la junta señaló que el trigo quedaría excluido de la medida, el vocero dijo además que la decisión de mantener en vigor la suspensión del registro de exportaciones del trigo tiene por objeto "proteger el mercado internacional" de dicho producto.

Fuentes de la junta indicaron, a su vez, que el presidente del organismo, David Lacroze, previno a los exportadores sobre controles que se pondrán en práctica para evitar maniobras especulativas.

Además, en su conversación con los exporta-

dores Lacroze habría detallado aspectos del compromiso asumido por Argentina ante Estados Unidos, en el sentido de no obtener ventajas de la actual situación incrementando sus ventas a la Unión Soviética, más allá de las cantidades estipuladas en los convenios ya concertados.

El 10 de enero, Argentina repudió la invasión soviética de Afganistán, invocada por Estados Unidos para iniciar el boicot cerealero, pero aclaró que no se plegaría al boicot, sin embargo, afirmó que Argentina "no persigue ventajas comerciales en estas circunstancias".

La semana pasada, un enviado especial del presidente James Carter, el general Andrew J. Goodpaster, conversó con el presidente Jorge R. Videla y otros funcionarios argentinos, y al término de los contactos de alto nivel la cancillería argentina dijo que se habían logrado "progresos significativos" hacia el mejoramiento de las relaciones bilaterales.